

**ARREGLO DE LISBOA RELATIVO A LA PROTECCIÓN DE LAS
DENOMINACIONES DE ORIGEN Y SU REGISTRO INTERNACIONAL**

Y

**ACTA DE GINEBRA DEL ARREGLO DE LISBOA RELATIVO A LAS
DENOMINACIONES DE ORIGEN Y LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS**

DECLARACIÓN DE DENEGACIÓN DE LA PROTECCIÓN¹

que deberá presentarse ante la Oficina Internacional
de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
34, ch. des Colombettes, CH-1211 Ginebra 20 (Suiza)

Tel.: + 41 22 338 91 11

Correo-e: lisbon.system@wipo.int – Internet: <https://www.wipo.int/lisbon>

1. Parte Contratante en cuyo nombre se emite la denegación:

2. Administración competente que notifica la denegación:
(Indique el nombre y la dirección de la Administración)

3. Denominación de origen o indicación geográfica para la que se deniega la protección:
(opcional)

4. Número de registro internacional correspondiente:

¹ En virtud de la Regla 9 del Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa (Reglamento Común).

5. Alcance y motivos de la denegación:

(Marque la casilla correspondiente y complete la información, según proceda)

Denegación total

(Indique los motivos de la denegación)²

Denegación parcial

Indique los motivos de la denegación parcial y los datos esenciales del derecho anterior que coexiste con la denominación de origen o la indicación geográfica respecto de la cual se formula la denegación parcial², o el elemento o elementos de la denominación de origen o la indicación geográfica respecto de los cuales se formula la denegación parcial; véase la Regla 9(2))

6. Recursos judiciales o administrativos:

(Indique los recursos judiciales o administrativos previstos para impugnar la denegación, así como los plazos de recurso aplicables)

Lugar:

Fecha:

**Firma de la
Administración competente:**

.....

² Cuando la denegación se funde en la existencia de un derecho anterior, los datos esenciales relativos a ese derecho y, en particular, si se trata de una solicitud o un registro nacional, regional o internacional de marca, la fecha y el número de la solicitud o registro, la fecha de prioridad (si la hubiere), el nombre y la dirección del titular, una reproducción de la marca, así como la lista de todos los productos y servicios pertinentes que figuren en la solicitud o en el registro de esa marca, en el entendimiento de que dicha lista podrá estar redactada en el idioma de la solicitud o del registro mencionados; véase la Regla 9.2(iv)).